

COMENTARIOS

Benavente y la censura

La censura ha impedido el estreno de una nueva obra de Benavente, titulada "Para el cielo y los altares". Este solo hecho ha dado más celebridad, si cabe, a la última producción benaventiana. Por parte del Gobierno, reconociendo que "a tout seigneur, tout honneur" explica en una nota oficial la alcance de la medida prohibitiva y la autorización que concede para que no afecte a su impresión y venta.

La censura obedece a móviles de orden público y el anatema que fulmina contra la obra no revela en modo alguno el ejercicio de una crítica literaria ni artística. Solamente teatral, en cuanto éste arte es popular y de fácil acceso a las expansiones multitudinarias. Por qué reconocemos estas características nos sorprende un tanto el acuerdo adoptado. Es que el gabinete de censura y el propio Gobierno estiman menos efectiva la divulgación de ideas por medio de la palabra escrita que mediante el arte hablado? No nos parece posible, y sí solamente se hace por retardar la propagación de las ideas que pueden contener la obra prohibida (cosa que admitimos) se nos ocurre que fatalmente describirán su trayectoria para aposentarse en los cerebros de que en vano se pretender ahuyentar.

El teatro es rápido vehículo de ideas, pero el libro es conductor de idéntica entidad, aún careciendo de su rapidez. La autorización concedida para lo segundo pugna, por lo tanto, con la desautorización de la censura. Pues a la larga los postulados contenidos en "Para el cielo y los altares" serían del dominio público, con todas sus consecuencias. Y francamente para este final no merecía la pena, de que fuese impedido un estreno de Benavente. Creemos que si los temores apuntados por el Gobierno tienen un fundamento consistente, podría impedirse toda manifestación colectiva mediante un refuerzo de la policía en el estreno.

Claro es que no debemos perder las esperanzas de ver sobre la escena la obra censurada por cuanto obedeciendo su prohibición a motivos excepcionales, tan pronto éstos desaparezcan se encontrará apta para su representación. Por lo tanto no ha sido en realidad prohibida, sino solamente aplazada.

DE LUGO

BODAS DE PLATA

29 de Noviembre de 1903.—Se celebró junta general en las sociedades de recreo "Nuevo Club" y "Tertulia", con objeto de tratar de la fusión de ambas. Acordóse llevarla a cabo y que el centro así constituido se denominase "Nuevo Club" que se instalaría en la calle Real. Esta unión era muy celebrada por los socios de ambas sociedades y el nuevo Casino nacía bajo los más felices auspicios.

En el Teatro Principal se había verificado la reposición de la comedia de Linares Rivas "Aire de fuerza" y se anunciaría el drama de Dícenta "Aurora".

En el Congreso se había producido el más espantoso escándalo de que se guarda recuerdo. Y cuenta que el lugar era propicio como pocos. El motivo fué por no conceder el presidente votación nominal solicitada por Salmerón a varios proyectos de la ley que ya habían sido aprobados y entre las que figuraba el presupuesto de Gracia y Justicia. La excitación fué inmensa. El tumulto duró más de media hora y durante él los bastones se earrojaron repetidamente y varios diputados intentaron acostarse. Los Sres. Villanueva y Lombardo, cogidos por las solapas, se increpan, siendo separados por Canalejas. Por fin se aclara el nublado quedando varios pupitres para el arrastre.

En la Academia Española se había verificado la recepción de Maura quien leyó un discurso desarrollando el tema "La oratoria" Le contestó Silvela.

La princesa Aleicia hija de don Carlos de Borbón que residía cerca de Génova decidió querellarse contra su marido por difamación.

La comisión informadora que entendía en el asunto Dreyfus había hallado varios documentos falsificados y otros que probaban plenamente la inocencia de aquél. En vista de ello se consideraba segura la revisión del proceso.

LOS CENTROS CULTURALES

El Seminario de Estudios Gallegos

Los días 17 y 24 del corriente mes de Noviembre celebró sesión este centro. Se acordó dar gracias a la Diputación de la Coruña y al Ayuntamiento de Puentedexta por las subvenciones concedidas al Seminario por estas entidades. El Seminario recibe con satisfacción estos auxilios que contribuirán hacer más fructífera e intensa esta falta de normas crea y pedimos que sea restablecida la vigencia absoluta de la declaración de V. E. antes citada.

3. Secreto profesional.—Otro incidente se ha producido hace poco que también afecta fundamentalmente a la vida de los periódicos. Se ha incluido en un expediente gubernativo a varios periodistas de Madrid no más que por haberse enterado, en cumplimiento de su deber, de que en el Juzgado de Guardia se había presentado una denuncia, y se ha intentado mediante comunicaciones por personas de alta autoridad, obligarles a confesar donde habían adquirido la noticia. El secreto profesional, Excmo. Sr. no es solo un derecho, sino un sagrado deber del periodista, indispensable al ejercicio de su misión. Bien notorio y reciente ha sido el caso de un periodista extranjero, expulsado por su Asociación por haber revelado el secreto profesional. Si en España se persigue al periodista para que violento su conciencia faltando al mismo, se habrá inferido a la prensa un daño irreparable, material y moral.

Réstame solo dar contestación al primer epígrafe que se refiere al ejercicio de la censura y me place manifestarles que se darán instrucciones que permitan, en la medida de lo posible, un acercamiento de los deseos que ustedes manifiestan.

Estimó y agradezco la cortesía y celeridad del escrito, avalorado por elogiando su forma de trabajo, de quienes me atrevía a afirmar que si lo más hondo de sus conciencias sienten el mandato de someter las pasiones y vehemencias de algunos días, de disciplinar sus pensamientos, por mejor servir a la patria, aun siendo todo ello lo más contrario a su espíritu profesional, lo harán sin contradicción ni pena, porque aquella (la patria) merece todos los sacrificios, incluso el que yo hago, y que creo incomparable con ningún otro, de sentirme tan incapaz y tan débil y proseguir sin desfallecer ante los obstáculos, sin faltarle un momento la fe en Dios y la confianza en el pueblo español que si para mí buen nombre y estima que vendría a pravár especialmente a las ciudades provinciales que se sostendrían en su honor.

Recientemente se impuso a algunos periódicos la publicación de dos notas relativas a la falta de botiques en los trenes, sin permitir explicar y defender la información que había dado origen a la nota. La prensa firmando de esta exposición descarría que V. E. meditase que la inserción de notas oficiales tiene un muy distinto valor si se hace voluntariamente que si es obligada y en su virtud, dejase a los periódicos en la libertad que venían teniendo de publicarlas o no.

No creemos que pueda estimar V. E. que hay irrespetuosidad, ni desconsideración siquiera para el poder público en esta exposición. Juzgamos en cambio, que no hay una sola de estas peticiones nuestras que no tenga un fundamento racional y justo; y ya que V. E. no juzga llegado el momento de abolir la previa censura, solicitemos se tomen en consideración las mismas y se resuelva en justicia favorablemente.

En el pueblo de Crozós de la Vega celebrábase una fiesta en casa de Olegario Martínez Prieto, con ocasión de una boda.

Como de costumbre en casos tales organizaron partidas de juego y entre los mozos concurrentes al festín y por causa de una jugada surgió una disputa de la que resultó muerto de un tiro en el corazón Antonio Martínez.

Además resultó gravemente herido de una puñalada en el pecho Antonio Pérez Canzo.

Se acusa como autores de la muerte a José Yáñez Vega y a su hermano Amadeo, los cuales han desaparecido.

MUERTO POR UN CARRO

Dicen de Gendive (Boborás) que al regresar a su domicilio Manuel Pérez Corveira casado y cartero de profesión, conduciendo un carro cargado de trigo, volcó el vehículo a causa del mal estado del camino, cogiéndole debajo y matándolo.

SOLDADO MUERTO POR UN AUTOMÓVIL

En el kilómetro 49 de la carretera de Ponferrada a Orense, en el término de Valdeorras, un automóvil conducido por su propietario D. Isaac Casas Novas, vecino de la villa, atropelló al rechuta Avelino Piñeiro, de 21 años, natural de Forcas, matándolo.

LA CASA PARA EL BANCO

Al concurso abierto para la construcción del edificio destinado a sienursal del Banco de España en esta plaza, se han presentado en esta población, ocho pliegos.

EL CORRESPONDIENTE

EL TIEMPO

El viento cambió al N. E. de donde sopla constante en el día de ayer y con fuerza floja y moderada. El cielo estuvo nuboso y en el mar continuó la marejada.

A mediados de noviembre se observó un ambiente tal de entusiasmo, interés y cultura como el que se manifestó en esta ocasión.

Y es que, afortunadamente, un grupo de jóvenes coruñeses, conscientes de la importancia y de la riqueza que una entidad representativa de la capitalidad de nuestra región debe tener, pusieron en la organización de esta fiesta todo su empeño en fomentar no sólo en mayor entusiasmo, pero también en una memoria de la San Vicente, como así resultó, sino también en que sirviera como punto de partida para implantar al "Centro" su rumbo de vida distinto al que hasta ahora llevó y más, en concordancia con su verdadera misión en estas tierras.

Y ello, al fin, parece que va a conseguirse. Al calor del entusiasmo despertado por este festival, este grupo de jóvenes de la capital gallega proyectan hacer cargo de la dirección del "Centro", para el cual, la actual Comisión Directiva (con

SOBRE LA CENSURA

EL GOBIERNO Y LA PRENSA

(INFORMACIÓN TELEFÓNICA)

Madrid 28.

ENTREGA DE UNA PETICIÓN

Una comisión de periodistas, representando a casi todos los diarios de España, El Orzán entre ellos, visitó al jefe del Gobierno para hacerle entrega de un documento en el cual se pide la modificación de las normas que rigen el servicio de censura de prensa.

Dicho documento comprende los siguientes extremos:

1. Ejercicio material de la censura.

Se nos ha limitado el tiempo del mismo forma que las noticias que llegan a título hora, que son precisamente las que prestan mayor interés a los periódicos, estimulando su competencia para el mejor servicio de la opinión pública, son de imposible publicación. Nosotros solicitamos que la Censura se ejerza hasta las ocho de la noche y las seis de la mañana, horas habituales del cierre de las últimas ediciones de los periódicos de la noche y de la mañana, respectivamente.

Muy frecuentemente los trabajos de redacción quedan uno o varios días en consulta. Inutil es encarecer a V. E. que con ello son muchos los que pierden actualidad, por lo cual pedimos se adopten las medidas necesarias para que nuestras generaciones se despidan con la mayor rapidez posible.

Finalmente, se ahorraría un gran trabajo a la Censura y se facilitaría la labor de nuestra, si se nos autorizase a reproducir en un periódico los trabajos que otro hubiese aprobado la Censura.

2. Sanciones.

V. E. declaró el día 23 de Octubre de 1925 que "el paso por la censura de cualquier trabajo periodístico debía preservar de toda penalidad". No obstante varios periódicos sufrieron sanciones por trabajos censurados que nos obligaron a acudir a V. E. y más recientemente se ha producido el caso de *La Voz de Cantabria*, de Santander, en el cual se ha contradicho más flagrantemente la declaración de V. E., pites se ha impuesto al periódico una multa por haber enviado a la Censura una noticia que fue tañada y que no se publicó. Sometemos al recto juicio de V. E. las dificultades e inquietudes que esta falta de normas crea y pedimos que sea restablecida la vigencia absoluta de la declaración de V. E. antes citada.

3. Secreto profesional.

Otro incidente se ha producido hace poco que también afecta fundamentalmente a la vida de los periódicos. Se ha incluido en un expediente gubernativo a varios periodistas de Madrid no más que por haberse enterado, en cumplimiento de su deber, de que en el Juzgado de Guardia se había presentado una denuncia, y se ha intentado mediante comunicaciones por personas de alta autoridad, obligarles a confesar donde habían adquirido la noticia. El secreto profesional, Excmo. Sr. no es solo un derecho, sino un sagrado deber del periodista, indispensable al ejercicio de su misión. Bien notorio y reciente ha sido el caso de un periodista extranjero, expulsado por su Asociación por haber revelado el secreto profesional. Si en España se persigue al periodista para que violento su conciencia faltando al mismo, se habrá inferido a la prensa un daño irreparable, material y moral.

Réstame solo dar contestación al primer epígrafe que se refiere al ejercicio de la censura y me place manifestarles que se darán instrucciones que permitan, en la medida de lo posible, un acercamiento de los deseos que ustedes manifiestan.

4. Publicación de notas oficiales.

Es notorio que la Prensa, cumpliendo su deber informativo, viene reproduciendo voluntariamente en estos cinco años, todas o casi todas las notas oficiales del Gobierno y aún muchas declaraciones de V. E. que no tienen ese carácter.

Recientemente se impuso a algunos periódicos la publicación de dos notas relativas a la falta de botiques en los trenes, sin permitir explicar y defender la información que había dado origen a la nota.

La prensa firmando de esta exposición descarría que V. E. meditase que la inserción de notas oficiales tiene un muy distinto valor si se hace voluntariamente que si es obligada y en su virtud, dejase a los periódicos en la libertad que venían teniendo de publicarlas o no.

No creemos que pueda estimar V. E. que hay irrespetuosidad, ni desconsideración siquiera para el poder público en esta exposición. Juzgamos en cambio, que no hay una sola de estas peticiones nuestras que no tenga un fundamento racional y justo; y ya que V. E. no juzga llegar el momento de abolir la previa censura, solicitemos se tomen en consideración las mismas y se resuelva en justicia favorablemente.

RúZ DE VELASCO.

NECROLOGIA

Después de larga y nena enfermedad riñón ayer su vida al Todopoderoso nuestro convejino don Enrique Novoa Caño.

El finado había residido largo tiempo en los Estados Unidos, de donde regresó a la tierra natal obligado por la dolencia que padecía.

Su muerte produjo gran sentimiento, especialmente en el barrio de Santa Lucía, donde era muy querido.

Nos asombró al dolor de su atrabilida familia por tan sensible pérdida.

Ayer tarde se efectuó el entierro de don Mieza Chao Maciñeira, esposo de nuestro querido compatriota Antonio Vilalba Ponte.

El cadáver fué bajado desde la casa mortuoria por varios amigos de la familia de la finada y depositado en la carroza fúnebre, donde se colocaron también diversas coronas de flores naturales.

Figuraban en el acompañamiento centenares de personas de todas las clases sociales, demostración de las grandes simpatías que disfruta en la población la estimada familia de Villar Ponte.

Este, que como se verá es un sujeto de cuidado, penetró un día del mes de Octubre del año pasado en el domicilio del vecino de Santa María de Neda, Evaristo Peña Losada, y de un baul que estaba abierto se llevó 200 pesetas, que fueron recuperadas más tarde.

Otro día, no determinado, entró en casa de Evaristo López Gómez, en la parroquia del Rojal, y rompió un cajón de una mesa, del que cogió una cartera que contenía 300 pesetas. Y además, y como el dinero le pareció poco cosa, se llevó un foco eléctrico, que vale 12 pesetas.

Cipriano, que debe de estar especialmente en esta clase de "trabajos", entró otro día en la vivienda de María Rodríguez Dopico, para lo cual escaló una valla, y se llevó 32 pesetas, único dinero que había en la casa.

Total, un delito de hurto y dos de robo, de los que respondió ayer Cipriano, ante el Tribunal.

El fiscal señor Roa, pidió en sus conclusiones, cuatro meses y un día de arresto mayor, por el primero, y dos años, 11 meses y 14 días de presidio correccional, para cada uno de los robos.

En el acto del juicio modificó las conclusiones en el sentido de retirar la acusación por el hurto, por estar comprendida en la de los robos.

La imprenta que obtuvieron de esta disertación los elementos del ministerio

un acercado criterio que le honra no ha vacilado en abrirlas el camino.

De su actividad y buenos deseos se espera una nueva y próspera era para el "Centro Coruñés", ya que el programa que al mismo llevan—de cumplirse con la ayuda de todos los buenos coruñeses—transformaría la simpática entidad, en una modalidad de filial del famoso "Círculo de Artesanos", de La Coruña, copiando—en la proporción adecuada a las fuerzas con que se cuenta para ello—su organización y desenvolvimiento; quiere decir, que el "Centro Coruñés" del futuro, tal y como lo sueñan sus organizadores, será la verdadera casa de los coruñeses en la Argentina.

dido el procesado en el indulto del 13 de Septiembre último, sosteniendo la acusación en cuanto a los otros delitos.

Defendió al procesado el señor Asúnso Linares, quien abogó por la absolución de su patrocinado.

La causa quedó vista para sentencia.

UN ABOGADO DE POBRES.

MADRID

LA MERLUZA Y EL PERCEBE

El pasado domingo se han soltado en el Manzanares más de veinte mil truchas, mejor dicho, más de veinte mil esperanzas de trucha. Los organizadores del pionero acto, contando con la potencialidad creadora de la trucha, confían en que dentro de dos años habrá en el regalo madrileño más de dos millones de estos peces, grandes como brazos, que los madrileños podrán pescar y comer tranquilamente.

No se sabe si la trucha, obligadas a desecer de categorías, continuarán ejerciendo con su proverbial entusiasmo las funciones genéticas, o si en señal de protesta se declararán en huelga, pero aún contando con que las esperanzas de los "truchimanes" no se vean frustradas, los madrileños no ganarán

tas comerciales de la llegada de mercancías, cobrando una pequeña tasa por aviso; que el devengo de derechos de almacénaje no se empieza a contar hasta que fenezca el plazo de entrega de la mercancía.

Crear una Bolsa de trabajo para dependencia mercantil. Este acuerdo será objeto de una nota aparte que se hará público oportunamente.

Solicitar la exención de tributación por gastos de viaje.

Solicitar del Ministro de Hacienda que se evite la obligación, que viene impidiendo en las Aduanas, de hacer los adeudos por peso bruto sin sujeción a la escala de pesos.

Solicitar que se exime del impuesto del timbre el endoso de cheques o a los administradores de Aduanas.

Solicitar de la Compañía Telefónica Nacional que la construcción de su edificio en La Coruña responda al propósito primitivo de dicha Empresa, sin que sea disminuido.

Pedir al Gobierno que conceda pensión de sueldo entero a todos los empleados civiles que mueran en el cumplimiento de su función pública.

Solicitar la reforma del Reglamento del impuesto de Aduanas, en la parte referente a responsabilidades penales.

Teatro Rosalía Castro En breve

EL JUDÍO ERRANTE

Pida sus localidades.

VIAJEROS

Regresó a La Coruña el general jefe de Estado mayor don Vicente Valderrama Arias.

LOS PLENOS DE LA DIPUTACIÓN

Se acuerda emitir el empréstito de 4.250.000 pesetas para construir una Casa de Misericordia

Bajo la presidencia del Sr. Tenreiro se reunió ayer tarde el pleno de la Diputación, asistiendo 47 diputados.

Excluyó su asistencia por enfermedad D. Ezequiel Pereiro Aroca.

Después de leída la convocatoria y el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se acordó fijar en uno el número de sesiones.

Seguidamente se acordó confirmar el acuerdo adoptado en la extraordinaria del 17 de Agosto último sobre el presupuesto de la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común para la construcción de caminos vecinales y aprobar el reglamento de dicha Mancomunidad.

Se acordó también prorrogar el acuerdo adoptado en el año último reduciendo en un cincuenta por ciento el importe de las cédulas de jornaleros y sirvientes y la especial de hijos menores de edad que vivan en sus casas, rebajando a 250 las dé 3 pesetas y a 4 las de 150.

Por votación fueron elegidos vocales de la Junta de Escuela Industrial los señores Tenreiro, Arribuelas y Fernández Morales y para la de Transportes los Sres. Barrío de la Maza y Bujedo Pérez.

Se aprobaron varios dictámenes de la Comisión especial de presupuestos referentes a gastos que no pudieron ser satisfechos oportunamente y que pasaron a considerarse en el próximo ejercicio.

Se denegó una instancia de D. Leopoldo Brenón, solicitando que se le asigne el saldo de 11.000 pesetas y 4.000 pesetas más por dos quinientos y diez milésimas del monto por los quinientos y diez milésimas del Hospital provincial de Santiago D. Ramón Pifueiro Rodríguez, que pedía que se le reconociese un quinto.

Se acordó jubilar al sobrestante de obras proviniales Sr. Amigo Otero, por haber cumplido 75 años de edad con 80 por 100 del sueldo de 5.000 pesetas que cubrían y responder en la plaza de sobrescuento que desembocaba a D. Manuel Batista y que había sido autorizada, con el sueldo anual de 7.000 pesetas.

Se dio cuenta del proyecto de edificio para Instituto de Higiene, cuyas obras se elevan a 262.000 pesetas, y fue aprobado.

También se aprobó el proyecto de construcción de un edificio para Casa provincial de Misericordia, cuyo presupuesto, incluidos gastos de emisión de un empréstito para las obras, adquisición de terrenos, etc., se eleva a 4.300.000 pesetas.

Se acordó la creación de un arbitrio sobre aprovechamientos hidráulicos para fábrica motriz de la provincia, estableciéndose la tarifa de una peseta por caballo y por año y autorizando a la corporación para acordar conciertos especiales con las empresas.

Seguidamente se leyó el presupuesto ordinario para el año próximo. En el figuran varios aumentos que se elevan a pesetas 710.000 y se producen bajas por valor de más de 1.350.000.

El presupuesto importa en total, niveles ingresos y gastos, 4.882.872'93 pesetas.

Se aprobaron varias enmiendas a las formadas por el Sr. Fernández Conde, para que se incluyan: un crédito para pago de los estudios de las obras del trazado, segundo de la carretera de Irijoa al límite de la provincia de Lugo; otro para expropiaciones en la carretera de las Tejerías al Polvorín del Montón, y otro para pago de una cantidad que se adeuda al administrador del Hospital de Santiago D. Manuel Pifueiro.

El presidente Sr. Tenreiro hizo luego un balance de la labor que lleva realizada esta corporación en los dos años de su gestión.

Había en primer término de la Beneficencia, manifestando que al pesonamiento de sus cargos los señores diputados de la provincia sostienen 132 plazas de dependientes en el manicomio de Conxo y que hoy ascienden a 225 las subvencionadas.

Reconoce que son insuficientes, pero que no se puede recoger a todos los que necesitan estar recluidos, por lo que no se encierran vacantes ni en aquel ni en otros salarios de fuera de la región, afirmando que si durante el año próximo pudiesen obtenerse algunas vacantes, especialmente en el de Santiago, cree que debe aumentarse la partida consignada en presupuesto para esta atención, que se eleva a 165.622 pesetas.

En cuanto al Hospital dijo que no responde a su objeto por las deficiencias de capacidad del edificio, pero que se atendió a lo más indispensable. Se trató de ver la forma de que el edificio reuniese las debidas condiciones, pero el alcalde provincial manifestó que eso no era posible y que además originaría un gasto grande y sin eficacia.

Expuso que en él se entra por un portal común a la Casa de Socorro y al Hospital municipal, adosado al Hospital, y que el departamento de cadáveres está al lado de otros del establecimiento. Por eso crea conveniente hacer un esfuerzo para convertir en realidad el proyecto de construcción de un nuevo edificio.

Aseguró que en un dormitorio duermen

TEATRO ROSALÍA CASTRO. El misterio de la Torre Eiffel

Esta película que hoy se estrena en el Teatro Rosalía Castro es una obra de argumento apasionante, llena de emoción e interés para el espectador.

Es una sátira del folletín a la vieja usanza, en la que abundan las carreras, enigmas, herencias fabulosas, el héroe y el traidor... El autor se ha propuesto sólamente ridiculizar las trágicas series americanas y lo consigue con tal acierto que el público pasa unas horas agradables contemplando la película.

"El misterio de la Torre Eiffel" es una cinta de las selecciones "Diamante Azul", de la Casa Gaumont, de París, y un gran acierto de la cinematografía francesa.

Pasado mañana, sábado, se estrenará "El Juramento", la última creación del colosal René Navarre, a quien segundan de modo perfecto Jeanne Brindeau y Genia Misirio, grandes artistas de la pantalla.

Atañió que en una guía norteamericana de turismo que el Sr. Fraga y él vieron en Madrid, observaron que en ella aparecía la ciudad de Vigo, pero no La Coruña, y que el señor Fraga se apresuró a escribir a la secretaría del "Bureau" que la edicta para que se incluyera a esta ciudad, pues no es sólo aquél pueblo el único de Galicia que debe aparecer en ella.

Manifestó luego que la Diputación tiene un palacio provincial que no es tal palacio, pues en él se carece de espacio suficiente para sus dependencias, tanto que hubo que acortar otros locales para establecer las oficinas de cédulas y hay que andar buscando otro centro para la recaudación de este impuesto, cuando unas y otras debían estar instaladas en la casa, por lo cual cree que es de necesidad ir a la construcción de un edificio que reuna las condiciones precisas.

Dijo el capitán veterinario don Víctorio Nieto Magán ha aceptado la invitación de dicha Corporación para dar una serie de conferencias de vulgarización sobre "Organización corporativa agrícola, medios de combatir el analfabetismo y profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas del ganado".

El Ayuntamiento de Oleiros gestiona la extensión a sus parroquias de la plausible y positiva labor de las Cátedras ambulantes de los ingenieros agrónomos y Colegio de Veterinarios, que ilustran a los elementos agrícolas y ganaderos sobre los medios de mejora e intensificación de tan importantes fuentes de riqueza.

El capitán veterinario don Víctorio Nieto Magán ha aceptado la invitación de dicha Corporación para dar una serie de conferencias de vulgarización sobre "Organización corporativa agríola, medios de combatir el analfabetismo y profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas del ganado".

Atañió que en una guía norteamericana de turismo que el Sr. Fraga y él vieron en Madrid, observaron que en ella aparecía la ciudad de Vigo, pero no La Coruña, y que el señor Fraga se apresuró a escribir a la secretaría del "Bureau" que la edicta para que se incluyera a esta ciudad, pues no es sólo aquél pueblo el único de Galicia que debe aparecer en ella.

Manifestó luego que la Diputación tiene un palacio provincial que no es tal palacio, pues en él se carece de espacio suficiente para sus dependencias, tanto que hubo que acortar otros locales para establecer las oficinas de cédulas y hay que andar buscando otro centro para la recaudación de este impuesto, cuando unas y otras debían estar instaladas en la casa, por lo cual cree que es de necesidad ir a la construcción de un edificio que reuna las condiciones precisas.

Dijo el capitán veterinario don Víctorio Nieto Magán ha aceptado la invitación de dicha Corporación para dar una serie de conferencias de vulgarización sobre "Organización corporativa agríola, medios de combatir el analfabetismo y profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas del ganado".

El Ayuntamiento de Oleiros gestiona la extensión a sus parroquias de la plausible y positiva labor de las Cátedras ambulantes de los ingenieros agrónomos y Colegio de Veterinarios, que ilustran a los elementos agrícolas y ganaderos sobre los medios de mejora e intensificación de tan importantes fuentes de riqueza.

El capitán veterinario don Víctorio Nieto Magán ha aceptado la invitación de dicha Corporación para dar una serie de conferencias de vulgarización sobre "Organización corporativa agríola, medios de combatir el analfabetismo y profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas del ganado".

Atañió que en una guía norteamericana de turismo que el Sr. Fraga y él vieron en Madrid, observaron que en ella aparecía la ciudad de Vigo, pero no La Coruña, y que el señor Fraga se apresuró a escribir a la secretaría del "Bureau" que la edicta para que se incluyera a esta ciudad, pues no es sólo aquél pueblo el único de Galicia que debe aparecer en ella.

Manifestó luego que la Diputación tiene un palacio provincial que no es tal palacio, pues en él se carece de espacio suficiente para sus dependencias, tanto que hubo que acortar otros locales para establecer las oficinas de cédulas y hay que andar buscando otro centro para la recaudación de este impuesto, cuando unas y otras debían estar instaladas en la casa, por lo cual cree que es de necesidad ir a la construcción de un edificio que reuna las condiciones precisas.

Dijo el capitán veterinario don Víctorio Nieto Magán ha aceptado la invitación de dicha Corporación para dar una serie de conferencias de vulgarización sobre "Organización corporativa agríola, medios de combatir el analfabetismo y profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas del ganado".

El Ayuntamiento de Oleiros gestiona la extensión a sus parroquias de la plausible y positiva labor de las Cátedras ambulantes de los ingenieros agrónomos y Colegio de Veterinarios, que ilustran a los elementos agrícolas y ganaderos sobre los medios de mejora e intensificación de tan importantes fuentes de riqueza.

El capitán veterinario don Víctorio Nieto Magán ha aceptado la invitación de dicha Corporación para dar una serie de conferencias de vulgarización sobre "Organización corporativa agríola, medios de combatir el analfabetismo y profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas del ganado".

Atañió que en una guía norteamericana de turismo que el Sr. Fraga y él vieron en Madrid, observaron que en ella aparecía la ciudad de Vigo, pero no La Coruña, y que el señor Fraga se apresuró a escribir a la secretaría del "Bureau" que la edicta para que se incluyera a esta ciudad, pues no es sólo aquél pueblo el único de Galicia que debe aparecer en ella.

Manifestó luego que la Diputación tiene un palacio provincial que no es tal palacio, pues en él se carece de espacio suficiente para sus dependencias, tanto que hubo que acortar otros locales para establecer las oficinas de cédulas y hay que andar buscando otro centro para la recaudación de este impuesto, cuando unas y otras debían estar instaladas en la casa, por lo cual cree que es de necesidad ir a la construcción de un edificio que reuna las condiciones precisas.

Dijo el capitán veterinario don Víctorio Nieto Magán ha aceptado la invitación de dicha Corporación para dar una serie de conferencias de vulgarización sobre "Organización corporativa agríola, medios de combatir el analfabetismo y profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas del ganado".

El Ayuntamiento de Oleiros gestiona la extensión a sus parroquias de la plausible y positiva labor de las Cátedras ambulantes de los ingenieros agrónomos y Colegio de Veterinarios, que ilustran a los elementos agrícolas y ganaderos sobre los medios de mejora e intensificación de tan importantes fuentes de riqueza.

El capitán veterinario don Víctorio Nieto Magán ha aceptado la invitación de dicha Corporación para dar una serie de conferencias de vulgarización sobre "Organización corporativa agríola, medios de combatir el analfabetismo y profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas del ganado".

Atañió que en una guía norteamericana de turismo que el Sr. Fraga y él vieron en Madrid, observaron que en ella aparecía la ciudad de Vigo, pero no La Coruña, y que el señor Fraga se apresuró a escribir a la secretaría del "Bureau" que la edicta para que se incluyera a esta ciudad, pues no es sólo aquél pueblo el único de Galicia que debe aparecer en ella.

Manifestó luego que la Diputación tiene un palacio provincial que no es tal palacio, pues en él se carece de espacio suficiente para sus dependencias, tanto que hubo que acortar otros locales para establecer las oficinas de cédulas y hay que andar buscando otro centro para la recaudación de este impuesto, cuando unas y otras debían estar instaladas en la casa, por lo cual cree que es de necesidad ir a la construcción de un edificio que reuna las condiciones precisas.

Dijo el capitán veterinario don Víctorio Nieto Magán ha aceptado la invitación de dicha Corporación para dar una serie de conferencias de vulgarización sobre "Organización corporativa agríola, medios de combatir el analfabetismo y profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas del ganado".

El Ayuntamiento de Oleiros gestiona la extensión a sus parroquias de la plausible y positiva labor de las Cátedras ambulantes de los ingenieros agrónomos y Colegio de Veterinarios, que ilustran a los elementos agrícolas y ganaderos sobre los medios de mejora e intensificación de tan importantes fuentes de riqueza.

El capitán veterinario don Víctorio Nieto Magán ha aceptado la invitación de dicha Corporación para dar una serie de conferencias de vulgarización sobre "Organización corporativa agríola, medios de combatir el analfabetismo y profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas del ganado".

Atañió que en una guía norteamericana de turismo que el Sr. Fraga y él vieron en Madrid, observaron que en ella aparecía la ciudad de Vigo, pero no La Coruña, y que el señor Fraga se apresuró a escribir a la secretaría del "Bureau" que la edicta para que se incluyera a esta ciudad, pues no es sólo aquél pueblo el único de Galicia que debe aparecer en ella.

Manifestó luego que la Diputación tiene un palacio provincial que no es tal palacio, pues en él se carece de espacio suficiente para sus dependencias, tanto que hubo que acortar otros locales para establecer las oficinas de cédulas y hay que andar buscando otro centro para la recaudación de este impuesto, cuando unas y otras debían estar instaladas en la casa, por lo cual cree que es de necesidad ir a la construcción de un edificio que reuna las condiciones precisas.

Dijo el capitán veterinario don Víctorio Nieto Magán ha aceptado la invitación de dicha Corporación para dar una serie de conferencias de vulgarización sobre "Organización corporativa agríola, medios de combatir el analfabetismo y profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas del ganado".

El Ayuntamiento de Oleiros gestiona la extensión a sus parroquias de la plausible y positiva labor de las Cátedras ambulantes de los ingenieros agrónomos y Colegio de Veterinarios, que ilustran a los elementos agrícolas y ganaderos sobre los medios de mejora e intensificación de tan importantes fuentes de riqueza.

El capitán veterinario don Víctorio Nieto Magán ha aceptado la invitación de dicha Corporación para dar una serie de conferencias de vulgarización sobre "Organización corporativa agríola, medios de combatir el analfabetismo y profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas del ganado".

Atañió que en una guía norteamericana de turismo que el Sr. Fraga y él vieron en Madrid, observaron que en ella aparecía la ciudad de Vigo, pero no La Coruña, y que el señor Fraga se apresuró a escribir a la secretaría del "Bureau" que la edicta para que se incluyera a esta ciudad, pues no es sólo aquél pueblo el único de Galicia que debe aparecer en ella.

Manifestó luego que la Diputación tiene un palacio provincial que no es tal palacio, pues en él se carece de espacio suficiente para sus dependencias, tanto que hubo que acortar otros locales para establecer las oficinas de cédulas y hay que andar buscando otro centro para la recaudación de este impuesto, cuando unas y otras debían estar instaladas en la casa, por lo cual cree que es de necesidad ir a la construcción de un edificio que reuna las condiciones precisas.

Dijo el capitán veterinario don Víctorio Nieto Magán ha aceptado la invitación de dicha Corporación para dar una serie de conferencias de vulgarización sobre "Organización corporativa agríola, medios de combatir el analfabetismo y profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas del ganado".

El Ayuntamiento de Oleiros gestiona la extensión a sus parroquias de la plausible y positiva labor de las Cátedras ambulantes de los ingenieros agrónomos y Colegio de Veterinarios, que ilustran a los elementos agrícolas y ganaderos sobre los medios de mejora e intensificación de tan importantes fuentes de riqueza.

El capitán veterinario don Víctorio Nieto Magán ha aceptado la invitación de dicha Corporación para dar una serie de conferencias de vulgarización sobre "Organización corporativa agríola, medios de combatir el analfabetismo y profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas del ganado".

Atañió que en una guía norteamericana de turismo que el Sr. Fraga y él vieron en Madrid, observaron que en ella aparecía la ciudad de Vigo, pero no La Coruña, y que el señor Fraga se apresuró a escribir a la secretaría del "Bureau" que la edicta para que se incluyera a esta ciudad, pues no es sólo aquél pueblo el único de Galicia que debe aparecer en ella.

Conservado
Purigo - Sikas **SIKA**
Igol - Igas

Capas Saurier
Neflame, Rustofor
Nerusto, Resistosul
Antifrost, Serras

Constructores! — Pedir datos sobre estos productos

ESMALTES
PINTURAS
Pintura submarina "PINTA"
Colores en polvo
TINTAS
Tipo-litográficas
Lacas y barnices para muchas
LIJAS
MENTO
Producto para quitar óxido "DEOXIDINO"

Fabricación General Espanola de Colores
G. COLLARDIN-S. A.
Barcelona

Agente exclusivo:
J. Castro Caruncho
Derribo, 7 - bajo.
La Coruña.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Isabel Lata Franqueira, y José Miguel Villa Troncoso.
Defunciones: Vicenta Bello Manteiga, 94 años (reclamamiento cerebral); y Mieca Chao Macineira, 36 años (nefritis aguda).

Matrimonios: José Barreiro López con Esperanza Yáñez Pereiro.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: María Teresa Dolidán Piñeiro, Antonio Rodríguez Barreiro y Dolores Prego González.

Defunciones: Ramona Rodríguez Peña, 73 años (consunción).

PUBLICACIONES

BOLETIN SANITARIO PROVINCIAL.—Hemos recibido el número de Noviembre de esta interesante publicación que, como de costumbre, contiene originales, muy suggestivos.

LA FARSA.—*El automóvil del Rey*, la deliciosa comedia que pública "La Farfa" esta semana, es una obra llena de gracia sutil y de ironía finísima, que alcanzó en París, un éxito imenso, de cientos de representaciones, y que en Madrid confirma su buen éxito.

Los autores de *El automóvil del Rey*, Natanson y Orbók, tienen bien cimentada su fama de comediantes de personal acento; y los señores Cadena y Gutiérrez Roig han adaptado esta obra admirable al castellano con la pericia que es en ellos proverbial.

Un acierto más de "La Farfa" es la producción de *El automóvil del Rey*.

MACACO.—Interesante, ameno y tan gracioso como es costumbre es el último número de este popular semanario infantil, tan querido por sus pequeños lectores.

GUTIERREZ.—La recogiente revista humorística madrileña que lleva el nombre del ya popular e hipotético jefe de negocio surgido de la fecunda imaginación de K-Hito, viene muy divertida en su número de la semana última.

COSMOPOLIS.—La gran revista madrileña, verdadera joya de las publicaciones españolas, por lo selecto y agradable de su contenido, a variedad de sus informaciones y el lujo de su presentación nos da un número de Noviembre completamente nuevo y, como los anteriores, digno de figurar en primera línea de nuestra prensa gráfica.

GENERACION CONSCIENTE.—El último número de esta notable revista valenciana, editada por un grupo de selección de la capital levantina, inserta el siguiente interesante sumario:

"La infancia triste."—La sugerencia del pasado.—La ternura del hombre libre.—Su Ilustrísima el libro.—El cantor errante.—Sofía y vivir.—El cultivo de la superioridad desde la cuna.—Maese Quintenras.—Gaceta.—El gato y el ratón.—II Congreso Internacional de Sesología y reforma sexual.—El trabajo de la naturaleza.—Dar trabajo.—Ideas y doctrinas.—Bibliografía.—El arte, los deportes y la ciencia.

REVISTA TELEFÓNICA ESPAÑOLA.—Hemos recibido el número correspondiente al corriente mes de Noviembre, de estaiosa revista, órgano de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Doctor Gutiérrez Moyano

RADIOTERAPIA profunda para la resolución de TUMORES, CASTRACIÓN OVÁRICA y hemorragias uterinas.—RADIOGRAFÍA.—Curación radical de la BLENNORAGIA, HEMORROÍAS, ULCERAS varicosas por DIATERMIA.—CISTOSCOPIA.—Tratamientos modernos de la TUBERCULOSIS (tuberculosis), Pneumotórax, Rayos Ultra-Violeta.—Aparato DIGESTIVO.

JUANA DE VEGA, 15. Segundo

Consultas de once a una. Teléfono 346

KIOSCO ALFONSO - Piso de Méndez Núñez
CINEMATOGRÁFO DE MODA

HOY, JUEVES DE MODA

Alas 3 y media: Continuación de

A las 6 y media: Vence a la Muerte. Con regalo.

Ranoque o la Hija del Condenado.

Grandiosa producción española

GRANDIOSO ESTRENO. — Éxito enorme.

Inapetencia hoy significa

Anemia mañana

No se abandone Vd. y tome Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Produce apetito y reconstituye

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pide JARABE SALUD para evitar imitaciones.

BARNICES

TIERRAS

Pintura antióxida "FERRUBRON"

BLANCO DE ZINC

Laca-esmalte para automóviles

NITRO-PELICAL

Pinturas para radiadores de calefacción

PURPURINA

Colores en polvo

COLAS, ACEITE, AGUARRAS

SALON PARIS

Cinematógrafo de moda

Hoy: ESTRENO del noveno y décimo episodios de la sensacional serie que lleva por título:

El Sabueso de Londres

Y la película en seis grandes partes.

AMOR Y TOQUE DE CLARINES

Impresionada a todo lujo por eminentes artistas

Don D. Jesús Fernández Victoria, que se dirige a Cuba, con su familia, y para Veracruz, el entrenador del "Real Club Deportivo". D. Francisco Wogenhuber, con su esposa; el diestro "Gilanillo de Triana", con su cuadrilla y el explorero Bienvenido con sus hijos Manuel, José y Rafael.

El "Alfonso XIII", tomó 288 toneladas de carga para la Habana, y 22 para Veracruz. Consistió en la mayor parte en vichys, vinos, conservas y cuchillas viejas. Tomó también dos cajas de enciendas por valor de 9.000 pesetas y 53 sacas de correspondencia.

En este puerto desembarcó un tripulante enfermo.

El buque zarpió en las últimas horas de la tarde de ayer para pos citados puertos.

MOVIMIENTO DE TRASATLANTICOS PARA EL MES DE DICIEMBRE

Salidas:

Para la Habana.—Día 3, "Orcoa", inglés.

Día 5, "Edam", holandés.

Día 17, "Orla", inglés.

Día 49, "York", alemán.

Día 20, "Cristóbal Colón", español.

Día 23, "Gibra", francés.

Día 26, "Maasdam", holandés.

Para América del Sur.—Día 1, "Zeelandia", holandés.

Día 2, "Almanzora", inglés.

Día 4, "Sierra Córdoba", y "Monte Sarmiento", alemán.

Día 9, "Aurigny", francés.

Día 12, "Wesser", alemán.

Día 14, "Baden", alemán.

Día 19, "Monte Olivia", alemán.

Día 22, "Orania", holandés.

Día 23, "Andes", inglés.

Día 24, "Flandria", holandés.

Día 25, "Leerdam", holandés.

Día 27, "Lafayette", francés.

Día 30, "Alfonso XIII", español.

Día 31, "Orwa", inglés.

De América del Sur.—Día 5, "Orania", holandés.

Día 19, "Flandria", holandés.

MAREAS PARA HOY

Plumar: A las 3'18 de la mañana y a las 4'43 de la tarde.

Bajamar: A las 4'08 de la mañana y a las 10'03 de la noche.

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

La Gaceta

DISPOSICIONES QUE INSERTA

Madrid.—El periódico oficial, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Acopioando las reducciones ofrecidas por las compañías navieras "Ibarra", "Marítima del Nervión", "Trasatlántica" y "Sota y Aznar" sobre el flete de las aguas minero-medicinales, que se fija en 40 pesetas metro cúbico para el litoral de España.

Disponiendo que para el concurso de libros de texto de Álgebra y Trigonometría, Áritmética y Geometría, se constituyan tres grupos diferentes asignándose a cada uno la dotación de 12.000 pesetas.

Disponiendo que se acceda a la solicitud del alcalde de Cangas (Coruña) concediendo la excepción soñetada para hacer la feria tradicional que se viene celebrando en Sila, parroquia de Roldis, durante las horas precisas que determina la delegación local del Consejo de Trabajo, quien asimismo velará porque se respeten los derechos y compensaciones que conceden las leyes.

Encargando a don Francisco Ramírez y a don Antonio Asenjo los trabajos precisos para la instalación, en la Exposición Ibérico-americana de Sevilla, de los elementos del pabellón español que figuró en la Exposición Internacional de Prensa, en Colonia.

Disponiendo que continúen formando parte de la Asamblea Nacional don Francisco Gay, don Emilio Bellando, don César Madariaga, don Octavio Elorrieta y don Roberto Zamonde.

Disponiendo que el servicio agronómico de la zona del protectorado ejerza respecto a las plazas de soberanía, las funciones que la real orden del ministerio de Fomento de 23 de Junio último encomienda a D. Antonio Fornero Cañizares, hizo explosión el artefacto destrozándolo totalmente.

Además resultaron heridos cuatro soldados indígenas.

VISITA DEL ALTO COMISARIO

"En un telegrama de ayer da cuenta el alto comisario de artillería don Julio Ruiz de Alarcón, para qué represente a España en la Conferencia de Aeronáutica Civil Internacional que se celebrará en Washington el próximo diciembre."

Disponiendo que se haga efectiva la real orden de 11 de Agosto último relativa a derechos y arbitrios municipales que gravan los combustibles líquidos y lubricantes de todas las clases que se introducen en los arsenales del Estado.

Idem que se signifique a las oficinas centrales y provinciales de Hacienda que comunicuen a la jefatura de personal las novedades que ocurrían en los funcionarios por fallecimientos, ceses y jubilaciones.

Corriendo que quedan amortizadas las plazas de oficiales del cuerpo de Prisiones y nombrando, con su importe, cuatro guardias de prisones.

Confiriendo comisión del servicio al capitán de artillería don Julio Ruiz de Alarcón, para que represente a España en la Conferencia de Aeronáutica Civil Internacional que se celebrará en Washington el próximo diciembre.

Disponiendo que se haga efectiva la real orden de 11 de Agosto último relativa a derechos y arbitrios municipales que gravan los combustibles líquidos y lubricantes de todas las clases que se introducen en los arsenales del Estado.

Idem que se signifique a las oficinas centrales y provinciales de Hacienda que comunicuen a la jefatura de personal las novedades que ocurrían en los funcionarios por fallecimientos, ceses y jubilaciones.

Corriendo que quedan amortizadas las plazas de oficiales del cuerpo de Prisiones y nombrando, con su importe, cuatro guardias de prisones.

Confiriendo comisión del servicio al capitán de artillería don Julio Ruiz de Alarcón, para que represente a España en la Conferencia de Aeronáutica Civil Internacional que se celebrará en Washington el próximo diciembre.

Disponiendo que se haga efectiva la real orden de 11 de Agosto último relativa a derechos y arbitrios municipales que gravan los combustibles líquidos y lubricantes de todas las clases que se introducen en los arsenales del Estado.

Idem que se signifique a las oficinas centrales y provinciales de Hacienda que comunicuen a la jefatura de personal las novedades que ocurrían en los funcionarios por fallecimientos, ceses y jubilaciones.

Corriendo que quedan amortizadas las plazas de oficiales del cuerpo de Prisiones y nombrando, con su importe, cuatro guardias de prisones.

Confiriendo comisión del servicio al capitán de artillería don Julio Ruiz de Alarcón, para que represente a España en la Conferencia de Aeronáutica Civil Internacional que se celebrará en Washington el próximo diciembre.

Disponiendo que se haga efectiva la real orden de 11 de Agosto último relativa a derechos y arbitrios municipales que gravan los combustibles líquidos y lubricantes de todas las clases que se introducen en los arsenales del Estado.

Idem que se signifique a las oficinas centrales y provinciales de Hacienda que comunicuen a la jefatura de personal las novedades que ocurrían en los funcionarios por fallecimientos, ceses y jubilaciones.

Corriendo que quedan amortizadas las plazas de oficiales del cuerpo de Prisiones y nombrando, con su importe, cuatro guardias de prisones.

Confiriendo comisión del servicio al capitán de artillería don Julio Ruiz de Alarcón, para que represente a España en la Conferencia de Aeronáutica Civil Internacional que se celebrará en Washington el próximo diciembre.

Disponiendo que se haga efectiva la real orden de 11 de Agosto último relativa a derechos y arbitrios municipales que gravan los combustibles líquidos y lubricantes de todas las clases que se introducen en los arsenales del Estado.

Idem que se signifique a las oficinas centrales y provinciales de Hacienda que comunicuen a la jefatura de personal las novedades que ocurrían en los funcionarios por fallecimientos, ceses y jubilaciones.

Corriendo que quedan amortizadas las plazas de oficiales del cuerpo de Prisiones y nombrando, con su importe, cuatro guardias de prisones.

Confiriendo comisión del servicio al capitán de artillería don Julio Ruiz de Alarcón, para que represente a España en la Conferencia de Aeronáutica Civil Internacional que se celebrará en Washington el próximo diciembre.

MALA RI AL INGLESA

Viajes rápidos de la Coruña a BUENOS AIRES
con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

	Precio en 3. ^a clase	En cámara los cerrados
ALMANZORA	2 Dicembre Ptas. 613,50	648,50
ANDES	23 Dicembre Ptas. 613,50	648,50
ARLANZA	13 Enero Ptas. 613,50	648,60
ALMANZORA	27 Enero Ptas. 613,60	648,60

1.^a clase, desde libras 73 — 2.^a clase, desde libras 40,10

La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y conversación; camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

AGENTES: RUBINE E HIJOS, Real, 81. - La Coruña - Telegramas y telefonemas: RUBINE

Compañías Hamburguesas

SERVICIO REGULAR DE VAPORES
CORREOS RÁPIDOS

Próximas salidas para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, de los vapores:

MONTE SARMIENTO — 4 Diciembre

En tercera clase..... Ptas. 663'50

En camarotes cerrados Ptas. 628'50

BADEN — 16 Diciembre

En tercera clase..... Ptas. 613'50

En camarotes cerrados Ptas. 648'50

MONTE OLIVIA — 19 Diciembre

En tercera clase..... Ptas. 663'50

En camarotes cerrados Ptas. 628'50

En todos los vapores de esta Compañía están a disposición de los pasajeros que viajan en la tercera clase corriente amplios y ventilados dormitorios, cuarto de baño, duchas, etc. La comida, completamente española, es servida en amplios y confortables comedores con sillas giratorias.

TERCERA CLASE DE PREFERENCIA

En el vapor "Cap Polonio", 125 pesetas de aumento sobre el precio de tercera clase corriente.

PRECIOS DE CAMARA

Primeras clases en el vapor "Cap Arcona":

Para Río Janeiro..... Libras 74

Para Montevideo..... " 82

Para Buenos Aires..... " 84

En el vapor "Cap Polonio":

Para Río Janeiro..... Libras 76

Para Montevideo..... " 77

Para Buenos Aires..... " 79

En los vapores "Cap Norte" y "Antonio Delfín":

Para Río Janeiro..... Libras 68

Para Montevideo..... " 70

Para Buenos Aires..... " 72

Segunda clase solamente en los vapores "Cap Polonio" y "Cap Arcona":

Para Río Janeiro..... Libras 36'10

Para Montevideo..... " 40'10

Para Buenos Aires..... " 41'10

ENRIQUE FRAGA.—Compostela, núm. 8.

Agente general en La Coruña

Telegramas y telefonemas: "Fraga".

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

VIAJES RÁPIDOS A AMÉRICA DEL SUR

Próximas salidas para los puertos del Brasil, Montevideo, y Buenos Aires, por modernos y rápidos vapores a doble hélice.

PRECIOS EN TERCERA CLASE

(Incluidos impuestos)

AURIGNY — 9 Diciembre

Pesetas, 553'50

LIPARI — 11 Enero

Pesetas, 553'50

Precio del billete en tercera clase en camarotes: Pesetas 608'50.

Precio del billete en tercera clase preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación: Pesetas 702'25.

Los pasajeros de tercera corriente tienen también los comedores, en las cuales son servidos a la mesa por camareros españoles.

Precio en primera clase a Buenos Aires: 1.450 pesetas.

Idem, en segunda clase, a Buenos Aires, pesetas 1.050. Ambos pasajes son sin impuesto y sujetos a las variaciones del cambio.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España:

ANTONIO CONDE (hijos)

Plaza de Orense núm. 2-A.—LA CORUÑA

Telegramas: CHARGEURS

Folleto de EL ORZÁN — 25

SIN FAMILIA

POR

Héctor Malot

"Publícada por la Espaesa Calpe, S. A., de Madrid, en su Colección Universa".

tas leguas; si por el contrario, era monótono, ibamos más de prisa.

Era el camino el que decidía nuestra marcha y nuestra partida. Ninguna de las preocupaciones ordinarias en los viajeros nos importaba; no nos veíamos obligados a hacer largas etapas para alcanzar un mesón donde encontrar una cama y comidas.

A una hora fija nuestras comidas estaban servidas en la galería, y mientras comíamos seguimos contemplando el cambiante espectáculo de las riberas.

Al ponerse el Sol nos deteníamos donde la noche nos sorprendía, y allí permanecíamos hasta la aparición de la luz del día.

Siempre en nuestra casa, y sin conocer las horas sin ocupación del anochecer, y las largas y tan tristes casi siempre para los dos.

Por el contrario esas horas de la tarde parecían cortas y el momento de acostarnos nos sorprendía, ya cuando apenas poníamos en marcha.

El tiempo transcurrió ligero durante este viaje, y el momento en que mi amiga se dio cuenta de la prisión se acercaba.

Cuando las noches eran hermosas desempeñaba yo un papel activo; entonces cogía mi arpa y, bajando a tierra, me acercaba a ella a distancia detrás de un árbol, y desde allí cantaba todas las canciones que conocía. Arturo gozaba oyendo música de este modo, en la sombra de la noche, sin ver quién la ejecutaba; a veces me gritaba: "Otra vez", y yo volvía a emprender la pieza que acababa de tocar.

Era aquella una vida dulce y feliz para un niño, que al dejar la cabaña de madre Barberín, había recorrido los grandes caminos con el señor Vitalis.

Qué diferencia entre el plato de patatas con sal de mi pobre madriza y las buenas tortas de fruta, las jaleas, las cremas, la repostería de la cocina de la señora Milligan! ¡Qué contraste entre las

Lloyd Norte Alemán

DE BREMEN

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio de vapores correos desde el puerto de la Coruña a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires;

PROXIMAS SALIDAS

EDAM — 5 Diciembre

MAASDAM — 26 Diciembre

Precio del pasaje en tercera clase:

Para la Habana..... Ptas. 545'25

Para Veracruz..... Ptas. 588'50

Para Tampico..... Ptas. 588'50

(Incluidos impuestos)

Precio del pasaje en primera clase:

Para la Habana..... Ptas. 1.175

Para Veracruz..... Ptas. 1.250

Para Tampico..... Ptas. 1.325

(Incluidos impuestos)

Todos los pasajeros de tercera van acomodados en magníficos camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, sin que tengan que abonar ningún sobreprecio y disponiendo además los pasajeros de amplios comedores, salón de fumar y de recreo, así como de espaciosa cubierta de paseo.

También llevan estos vapores, para el servicio de los pasajeros, médico, prakticante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles.

Estos modernos y acreditados vapores atracan a los muelles de La Habana para mayor comodidad en el desembarco de los señores pasajeros.

Para más informes dirigirse a los Agentes en La Coruña

LOPEZ COMPANIONI.—Marina 6 y 7.

Telegrams: COMPANIONI

Hijos de José Funés

ENCUADERNAORES

Encuadernaciones sencillas y de lujo.

Paseo de los Ángeles, núm. II

LA CORUÑA

EL ORZÁN se vende en Madrid en el kiosco de El Liberal, en la Puerta del Sol

Compañía Transatlántica Española

Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz

PRÓXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

Precios en 3.^a clase, incluidos los impuestos

Barcelona Veracruz

20 Dicembre... C. Colón

Ptas. 555,25 598,50

Admiten estos vapores pasajeros en clases primera, segunda y preferente, distintas categorías y precios y departamentos especiales de lujo.

A los pasajeros de tercera clase se les sirve sucomidas en amplios comedores por personal fijo de la Compañía.

Estos vapores disponen de camarotes cerradas para tercera clase, que se facilita con un sobreprecio de 25 pesos por pasaje.

La conducción de los pasajeros a bordo, con sus equipajes de mano, es de cuenta de la Compañía.

Para cuantos detalles se desee, dirigirse al Agente Consignatario

LUIS ALFREIDAN CONDE, Alegre de Agua, 8 y 5. La Coruña

También pueden dirigirse a los señores Agentes de Información en lo diferentes pueblos donde tienen establecidas sus Oficinas, en las que los pasajeros de tercera podrán adquirir billetes provisionales.

Sun Insurance Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS
ESTABLECIDA EN LONDRES
EL AÑO 1716

La Compañía de Seguros de Incendios

más antigua del mundo

Seguros de Incendios

" de Accidentes Personales.

" de Accidentes de Trabajo.

" de Accidentes de Automóviles.

" de Accidentes a todo riesgo.

Capital inscripto: L. 2.400.000

Capital desembolsado: L. 480.000

Fondos al terminar el año 1925:

Pesetas 216.770 563,06

Agente: D. EDUARDO FARINA

Calle de Compostela, esquina a la Plaza de Lugo.—La Coruña.

LÍNEA DE VAPORES

Ibarra y Compañía

(S. C.) SEVILLA

LÍNEA DE CABOTAJE

Los lunes.—Para Gijón, Santander y Bilbao (servicio rápido).

Los martes.—Para Galicia, Sur, y Mediterráneo, hasta Palamós.

Los jueves.—Para Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

LÍNEAS DE ALTURA

Salida de La Coruña los martes para Gijón y Maresma y regreso.

Tres salidas mensuales de España para Norteamérica y viceversa.